



DECRETO

Joaquín Buendía Gómez, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Alcantarilla (Murcia), en virtud de las competencias que me vienen otorgadas por la Ley 7/1985 y demás legislación concordante,

Visto el informe emitido el 28 de abril de 2017 por el Secretario del Tribunal Calificador de la Convocatoria de Concurso-oposición para cubrir interinamente el puesto de Tesorería de este Ayuntamiento, según convocatoria por Acuerdo de Junta de Gobierno Local de 8 de noviembre de 2016, en el que se indica que en atención a lo establecido en la Base Novena de la convocatoria el Alcalde-Presidente dictará resolución declarando aprobada la lista de aspirantes admitidos y excluidos, en la que constará el nombre y apellidos de los aspirantes admitidos y excluidos y en su caso, el motivo de la no admisión.

En virtud de lo expuesto,

RESUELVO

Primero.- Aprobar las siguientes listas de admitidos y excluidos a la Convocatoria de Concurso-oposición para cubrir interinamente el puesto de Tesorería de este Ayuntamiento:

Aspirantes admitidos al puesto de Tesorería.

Castillero Verdú, María Pilar	Muñoz Martínez, Encarnación
Cervantes Franco, María de Loreto	Ortega de Alcover-Aguilar, Ana Consuelo
Fernández Ruiz, Alejandro Simón	Poto De La Cámara, Raquel
González Campillo, María Teresa	Rodríguez Clemente, Miguel
Laorden Templado, Mario	Ruiz Sánchez, Cristina
Martí Asensio, Felisa	Sarrión Gómez, Marta
Martínez-Abarca Pérez, Carmen María	Tomás García, María Inmaculada

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE



Ayuntamiento de
Alcantarilla

Aspirantes excluidos provisionalmente al puesto de Tesorería.
Casas Clemente, José Mario (Falta tasa)
Riquelme Parra, Francisco Antonio (Falta tasa)

Segundo.-Publicar esta resolución en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento y en la web www.alcantarilla.es, concediéndose un plazo de 10 días hábiles para las posibles reclamaciones; caso de no recibirse reclamaciones o subsanación de defectos durante dicho plazo, esta resolución se considerará definitiva.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

CIF: P3000500C **Dirección:** Plaza de San Pedro, 1, Alcantarilla. 30820 Murcia.
Tfno. 968 89 82 00 **Web:** www.alcantarilla.es **e-Mail:** ayuntamiento@aytolcantarilla.es